Cuadro No.30 Balance fiscal de Mediano Plazo

Composito	Proyecciones								Proyecciones				
Concepto	2021	2022 1/	2023 2/	2024	2025	2026	2021	2022 1/	2023 2/	2024	2025	2026	
	Millones de córdobas						Como porcentaje del PIB						
1. Ingresos Totales	102,639.7	91,696.0	109,989.5	119,609.9	130,120.6	142,100.0	20.8	16.3	17.8	18.0	18.1	18.3	
2. Gastos Totales	109,771.3	97,967.9	105,263.1	125,273.2	133,130.9	143,601.9	22.3	17.4	17.1	18.8	18.5	18.5	
2.1. Gastos corrientes	76,537.0	74,044.9	78,020.3	90,363.5	95,464.4	103,517.2	15.5	13.1	12.7	13.6	13.3	13.3	
2.2. Gastos de capital	33,234.3	23,923.0	27,242.8	34,909.7	37,666.5	40,084.7	6.7	4.2	4.4	5.2	5.2	5.2	
<ol><li>Balance fiscal a/donaciones</li></ol>	(7,131.6)	(6,271.9)	4,726.4	(5,663.3)	(3,010.3)	(1,501.9)	(1.4)	(1.1)	0.8	(0.9)	(0.4)	(0.2)	
4. Balance fiscal primario a/donaciones	(949.4)	(352.8)	11,575.8	804.6	2,824.7	3,457.6	(0.2)	(0.1)	1.9	0.1	0.4	0.4	
<ol><li>Financiamiento</li></ol>	7,131.6	6,271.9	(4,726.4)	5,663.3	3,010.3	1,501.9	1.4	1.1	(0.8)	0.9	0.4	0.2	
5.1 Donaciones	2,581.0	2,061.3	894.8	1,557.0	1,443.5	1,294.3	0.5	0.4	0.1	0.2	0.2	0.2	
5.2 financiamiento externo neto	17,910.0	10,103.7	6,583.8	9,921.2	8,564.8	11,936.3	3.6	1.8	1.1	1.5	1.2	1.5	
5.2.1 desembolsos	24,187.3	17,506.7	16,133.8	22,307.0	21,846.3	23,503.9	4.9	3.1	2.6	3.4	3.0	3.0	
5.2.2 amortizaciones	(6,277.3)	(7,403.0)	(9,550.0)	(12,385.8)	(13,281.5)	(11,567.6)	(1.3)	(1.3)	(1.5)	(1.9)	(1.8)	(1.5)	
5.3 financiamiento interno neto	(13,359.4)	(5,893.1)	(12,205.0)	(5,814.9)	(6,998.0)	(11,728.7)	(2.7)	(1.0)	(2.0)	(0.9)	(1.0)	(1.5)	
5.3.1 del cual Banco Central	(4,969.3)	(555.7)	(9,113.3)	(2,745.1)	(3,878.8)	(7,704.3)	(1.0)	(0.1)	(1.5)	(0.4)	(0.5)	(1.0)	
memorandum:													
Balance Fiscal d/d	(4,550.6)	(4,210.6)	5,621.2	(4,106.3)	(1,566.8)	(207.6)	(0.9)	(0.7)	0.9	(0.6)	(0.2)	(0.0)	
Producto Interno Bruto	492,852.0	564,201.3	616,629.8	665,752.1	718,909.6	777,179.4							

<sup>1/ :</sup> Presupuesto Actualizado SIGAF al 31 de agosto 2022.

Fuente: MHCP

## Sección 8. Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública (ASD)

La Deuda Pública de Nicaragua continúa siendo sostenible en el mediano y largo plazo, como resultado del Análisis de Sostenibilidad de Deuda (ASD). Producto de una política de endeudamiento prudente, tanto en los niveles de contratación de nuevos préstamos, como en términos de la concesionalidad de los préstamos contratados. Como resultado del alivio de deuda externa bajo la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados (PPME, o HIPC por sus siglas en inglés) y la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (IADM, o MDRI por sus siglas en inglés), los indicadores de sostenibilidad de la deuda pública han mejorado a través de los últimos años.

Para la elaboración del Análisis de Sostenibilidad de Deuda (ASD) se ha utilizado la metodología del Banco Mundial y el FMI, denominada "Marco de Sostenibilidad de Deuda (MSD) para Países de Bajos Ingresos", la cual incluye:

Umbrales indicativos de la carga de la deuda, en particular del valor presente (VP) y del servicio de la deuda. Estos umbrales se determinan con base en el "Índice de Evaluaciones Institucionales y de Políticas por País" (CPIA por sus siglas en inglés)<sup>5</sup> elaborado por el Banco Mundial, mediante el cual se clasifica a los países en tres categorías de desempeño: "bajo" (CPIA ≤ 3.25), "medio" (3.25 < CPIA < 3.75) y "alto" (CPIA ≥ 3.75)<sup>6</sup>.

Cuadro No.31 Umbrales indicativos de la carga de la deuda externa

Calidad de	VP de deu	ıda como %	⁄₀ de:	Servicio de deuda como % de:			
políticas e instituciones	Exportaciones	PIB	Ingresos	Exportaciones	Ingresos		
Baja	100/80*	30/27*	200	15/12*	18		
Media	150/120*	40/36*	250	20/16*	20		
Alta	200/160*	50/45*	300	25/20*	22		

<sup>\*</sup> Incluyendo remesas.

<sup>2/</sup> Presupuesto General de la República.

NOTA: Conforme clasificación económica del SIGAF.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Es una herramienta utilizada por el Banco Mundial para medir y diagnosticar anualmente la calidad de las políticas y acuerdos institucionales de los países miembros de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Para determinar la clasificación del país, se utiliza el promedio móvil de las calificaciones de los tres años anteriores al año evaluado.

Un escenario base, escenarios alternativos y pruebas de estrés estandarizadas7 para determinar la vulnerabilidad ante shocks externos e internos. En particular, se considera un escenario alternativo de nuevo financiamiento externo en términos menos favorables (aumento de la tasa de interés del nuevo financiamiento en 2 puntos porcentuales) y 6 pruebas de estrés estandarizadas que contemplan shocks tales como la disminución del crecimiento del PIB y disminución del crecimiento de las exportaciones, entre otros. El CPIA promedio de Nicaragua del período 2016-2019 es 3.52, con lo cual el país se ubica en un nivel de desempeño medio.

Las proyecciones de los supuestos macroeconómicos, para este ejercicio de Análisis de Sostenibilidad de Deuda, son con referencia a los datos observados a junio 2022, basándose en las últimas perspectivas para la economía mundial y nacional. En el mediano plazo y en términos domésticos, el escenario base contempla: una recuperación económica en la tasa de crecimiento del PIB producto del mayor dinamismo en la inversión privada y las exportaciones; y una prudencia fiscal permanente.

A continuación, se resumen los principales supuestos del Análisis de Sostenibilidad de Deuda Pública:

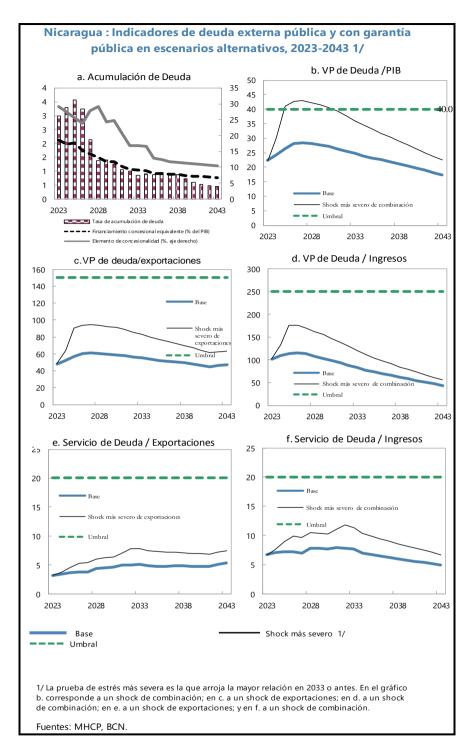
- Se proyecta un crecimiento del PIB real del 4.0% en 2022, con un promedio de 4.6% en el período 2022-2042;
- Se espera una tasa de inflación de 9.0% en 2022; y
- Se espera que los desembolsos de préstamos externos al Sector Público se incrementen en el mediano plazo (2023-2026), debido al dinamismo en la ejecución de los recursos externos contratados para los programas y proyectos del Programa de Inversión Pública, y se considera una disminución gradual del elemento de concesionalidad en el largo plazo.

Los escenarios del ASD indican que la deuda externa pública se mantiene en niveles sostenibles en el mediano y largo plazo, para el escenario base, como resultado del grado de concesionalidad de la cartera de deuda existente y futura, aun cuando se proyecta una disminución gradual en el mediano y largo plazo de los préstamos altamente concesionales. Pero en el escenario más extremo, el valor presente de la deuda externa pública a PIB sube a 40.9% al límite del umbral en el 2024 y se proyecta por encima del mismo hasta el año 2028 siendo de 42.2% para el mismo año.

En el escenario base el valor presente de la deuda externa pública se ubica en promedio alrededor del 23.6% del PIB durante 2023-2043 (distante del umbral de 40%) y el ratio de valor presente de la deuda a exportaciones se mantiene en promedio en 53.2% (distante del umbral de 150.0%). Asimismo, durante el mismo período, el ratio de servicio de deuda pública a exportaciones se ubica en un promedio de 4.5%, (distante del umbral de 20.0%) y el ratio de servicio de deuda a ingresos se mantiene alrededor del 6.7%, (distante del umbral de 20.0%).

Bajo el shock más extremo, el valor presente de la deuda externa pública a PIB sube a 42.9% en 2027 por encima del umbral de carga de la deuda del 40.0%, producto de la mayor carga de deuda externa a vencer en mediano plazo y posteriormente se reduce gradualmente en el largo plazo desde 2028-2043.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Estas pruebas de estrés estandarizadas son parte del modelo o metodología utilizada en el ASD, para medir el riesgo o gestión de riesgo en condiciones extremas de los mercados financiero y económico.



La deuda pública total continuará siendo sostenible en el mediano y largo plazo, debido a una política de endeudamiento prudente con un alto componente de deuda concesional. El análisis de sostenibilidad indica que aún en presencia de perturbaciones adversas (pruebas de estrés), la deuda pública total permanece sostenible en el largo plazo.

En el escenario base, el valor presente de la deuda pública se ubica en promedio alrededor del 30.2.0% del PIB durante 2022-2042, y alcanza su nivel máximo en el 2027 en 35.5%, (distante del umbral del 56.0%) pero luego disminuye gradualmente en los años siguientes. Por el lado del ratio de servicio de la

deuda pública a ingresos, éste se mantiene en promedio alrededor de 9.0% durante el mismo período, manteniéndose alrededor del 14.0% durante el periodo de 2023-2026.

Bajo el shock más extremo (depreciación del 30.0%), el valor presente de la Deuda Pública a PIB aumentaría en alrededor de 27.0 puntos porcentuales respecto al escenario base hacia 2037.

